

## Mendoza abre una nueva era de desarrollo productivo sostenible

Desde la Cámara Argentina de Empresas Mineras (CAEM) celebramos la decisión histórica de la Cámara de Senadores de Mendoza al aprobar las Declaraciones de Impacto Ambiental del proyecto PSJ Cobre Mendocino y para la exploración de Malargüe Distrito Minero Occidental II (MDMO II).

Este avance marca un hito, es el primer paso de una transformación que permitirá diversificar la matriz productiva de la provincia y consolidar un camino hacia el desarrollo sostenible, pensando en el futuro de Mendoza en los próximos 100 años.

El desarrollo del cobre, mineral esencial para la transición energética global, traerá empleo de calidad, oportunidades para cientos de pymes locales, inversiones en tecnología y competitividad para la región. Proyectos estratégicos de cobre, como PSJ, posicionan a la provincia como actor clave en la producción de minerales críticos, con potencial para generar inversiones y dinamizar las economías locales.

Este logro trasciende a Mendoza y es una señal positiva para toda la Argentina, que reafirma el valor de la minería responsable como herramienta de progreso. Con esta decisión, Mendoza demuestra que es posible compatibilizar desarrollo económico, cuidado ambiental y bienestar social, gracias a la previsibilidad regulatoria y el diálogo con todos los actores.

Desde CAEM, renovamos nuestro compromiso de acompañar esta nueva etapa, aportando experiencia e impulso a las buenas prácticas, para que la minería en Mendoza sea sinónimo de desarrollo, transparencia y futuro.

*Se agradece su difusión.*

### Consultas de prensa:

Lic. Isabel Nanzi (+54 911) 4415-4117 [comunicacion@caem.com.ar](mailto:comunicacion@caem.com.ar)



📞 +54 911 3113-1957  
✉️ info@caem.com.ar

📍 Av. Corrientes 316 Piso 7  
Oficina 751, CABA C1043AAQ

[caem.com.ar](http://caem.com.ar)  
Instagram Facebook YouTube X LinkedIn